

LICITACIÓN PRIVADA N° 01/2020
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PARTICULARES

Artículo N° 1: Objeto

La presente licitación tiene por objeto la adquisición e instalación de elementos necesarios para cámaras de seguridad según anexo adjunto

Artículo N° 2: Plazo de entrega

30 días corridos a partir de la fecha de que el oferente recibe la notificación de adjudicación (presentar propuestas)

Artículo N° 3: CONOCIMIENTO DE ANTECEDENTES

Quien concurra a la presente Licitación no podrá alegar, en caso alguno, falta de conocimiento de este legajo; el solo hecho de concurrir implica el perfecto conocimiento y comprensión de sus cláusulas, como así también de los elementos a proveer, de las condiciones de aprovisionamiento, de todos los impuestos nacionales y provinciales y de las tasas que sean de aplicación, de todo decreto, disposición, ley, norma, ordenanza, reglamento, etc. emanado de Autoridad Competente o de Organismos y/o Institutos, Públicos y/o privados, en los órdenes internacional, nacional, provincial o municipal, que sea inherente a esta provisión o que con ella tenga atinencia. En consecuencia, no podrán alegar posteriormente causa alguna de ignorancia en referencia a lo enunciado precedentemente y no se considerará adicional todo aquello, aún no especificado, que tienda a satisfacer su correcta provisión.

Artículo N° 4: FORMA DE COTIZAR

La Oferta deberá hacerse en pesos y no se reconocerán Variaciones de Costos.

Artículo N° 5: LUGAR DE ENTREGA

El Municipio indicará oportunamente al adjudicatario, donde deberá realizar la entrega de lo adjudicado.

Artículo N° 6: PRESENTACIÓN

El oferente deberá presentar el Pliego de Condiciones Generales, este pliego de Especificaciones y la Planilla de Cotización debidamente rubricados en todos sus folios por el responsable de la empresa.

Artículo N° 7: Interpretación y aplicación

En caso que en el Pliego de Condiciones Particulares se fijan cláusulas que contradigan las especificaciones del Pliego de Condiciones Generales, prevalecerán las estipuladas en el primero de los nombrados.

Artículo N° 8: MONTO OFICIAL:

El monto máximo para dicha Licitación es de la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 550.000,00)

Artículo N° 9: FORMA DE PAGO:

El pago se realizara al momento de la entrega de los materiales e instalación.

Artículo N° 10: FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES:

La apertura de sobre de las ofertas se realizara el día 24 de noviembre del 2020 a las 11:00 Hs. en la Municipalidad de Piedras Blancas ubicada en calle De La Bandera N° 40 de la localidad de Piedras Blancas Departamento la Paz, Provincia de Entre Ríos.

Artículo N° 11: PLIEGOS:

Los Pliegos estarán publicados en el sitio oficial: www.piedrasblancas.gob.ar